Población	Centro	Puesto	Vacantes
Vizcaya			
Abadiño	Paz	. Paz	1
Amorebieta-Echano	Paz	Paz	1
Sermeo	Paz	Paz	1
lérriz	Paz	Paz (Agrupación Municipal)	1
		Paz	1
rmua	Paz	. Paz	1
ekeitio	Paz	. Paz	1
farkina-Xemein	Paz	. Paz	1
Ondarroa	Paz	. Paz	1
Zamora			
antibáñez de Vidriales	Paz	Paz (Agrupación Municipal)	1
Zaragoza			
Cuarte de Huerva	Paz	Paz (Agrupación Municipal)	1
		Paz (Agrupación Municipal)	1
		Paz (Agrupación Municipal)	1

21344 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1994, de la Secretaría General de Justicia, por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional de destinos entre personal laboral fijo de la Administración de Justicia, en concurso de traslados convocado por Resolución de 4 de julio de 1994.

Por Resolución de 29 de agosto de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre) se resolvió, con carácter provisional, el concurso de traslados entre el personal laboral fijo de la Administración de Justicia convocado por Resolución de 4 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» el 16).

Una vez revisadas las alegaciones presentadas, de conformidad con lo previsto en la primera Resolución citada, esta Secretaría General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la relación de destinos adjudicados al personal laboral fijo que consta como attexo de la Resolución de 29 de agosto de 1994, con las siguientes modificaciones:

En fase anexo, categoría: Perito judicial BUP (página 28479), el destino adjudicado a Rubio Boizo, Ascensión es: Decanato Primera Instancia e Instrucción de Sevilla (Jovas-Muebles) (cuatro horas).

En fase anexo, categoría: Limpiadora (página 28480), el nombre correcto de la adjudicataria de la plaza de la Audiencia Provincial de Málaga (siete treinta horas) es: Sanz Laarbi, Dolores, y no Sanz Laardi, Dolores, como aparece.

En fase anexo, se incluye la siguiente adjudicación: Categoría Subalterno; DNI 73.747.603. Apellidos y nombre: Anchel Duet, Amparo. Destino anterior: Fiscalía General del Estado (Madrid) (siete treinta horas). Destino adjudicado: A diencia Provincial de Castellón (siete treinta horas).

En primera fase de resultas, se incluye la siguiente adjudicación: Categoría Psicólogo; DNI 2.487.199. Apellidos y nombre: Tagle González, María Isabel. Destino anterior: duzgados de Primera Instancia e Instrucción de Lleida (siete treinta horas). Destino adjudicado: Juzgado de Menores de Badajoz (siete treinta horas).

Segundo.—El personal al que se le ha adjudicado plaza deberá cesar en su destino actual al día siguiente de la publicación de esta Resolución e incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de veinte días naturales, si cambia de localidad, o de ocho días naturales en caso contrário, compulandose este período como de trabajo efectivo.

Los adjudicatarios vendrán obligados a permanecer en el puesto de trabajo que les hubiera correspondido durante un año, contado desde la incorporación efectiva al mismo. No se admitirán renuncias a las plazas adjudicadas, de acuerdo con lo establecido en la norma 7.º de la Resolución de 4 de julio de 1994.

Tercero. -Como consecuencia de los destinos adjudicados, las plazas no cubiertas se considerarán a los secutos de la próxima oferta de empleo público.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer reclamación previa a la vía judicial, en la forma y plazo establecidos en el artículo 69 de la Ley de Procedimiento Laboral y artículo 125 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia e Interior de 20 de julio de 1994 comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de septiembre de 1994.—El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 21 de septiembre de 1994 por la que se nombran funcionarios en prácticas a diversos seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y al Cuerpo de Escuelas Oficiales de Idiomas, en virtud de las Resoluciones de sus recursos de reposición interpuestos contra la Orden de 2 de agosto de 1993.

Por Orden de 8 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se nombraban funcionarios en prácticas de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores de Música y Artes Escénicas a los aspirantes selectionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 22 de febriero de 1993 «Boletín Oficial del Estado» del 26);

Por Orden de 30 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) se completaba la precitada Orden de 8 de octubre, disponiendo en su apartado segundo declarar en situación de aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas a los aspirantes que figuran en el anexo I de dicha Orden, al tener concedida prograga de incorporación durante el curso 1993-1994. Esta Orden fue posteriormente corregida por la de 3 de junio de 1994 («Boletín Oticial del Estado» del 16),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los aspirantes relacionados en el anexo a la presente Orden, que fueron incluidos en la Orden de seleccionados en estos procedimientos, respectivamente, por las Ordenes que en el mismo se indican.

Segundo.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas a don Martín García Martínez, con documento nacional de identidad número 12.750.840 y número de Registro de Personal 1275084046, que fue incluido en la Orden de 16 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril).

Tercero.-Declarar incluidas en el anexo I de la Orden de 30 de marzo de 1994 a los Profesores relacionados en el anexo a la presente Orden al encontrarse en situación de aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas al tener concedida prórroga de incorporación durante el curso 1993-1994.

Cuarto.—Contra la presente los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, y en el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 21 de septiembre de 1994.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletin Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Número de Registro de Personal	Especialidad	Orden
García-Casarrubios Martín, Visitación Iglesias Moreira, María Dolores Ramos Montero, María Dolores Gómez Martín, Jesús Vega Sánchez, Antonio Peral Parra, Leonor		3382900835 878749313 5166350557 5225714757	Francés	28-2-1994. 9-3-1994. 8-6-1994. 1-9-1994. 3-6-1994. 2-9-1994.

21346 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la fecha del sorteo para designar a los Vocales de la Comisión de Valoración del concurso para la provisión de puestos de función inspectora

educativa.

Con el fin de proceder al nombramiento de los Vocales de la Comisión de Valoración que ha de juzgar los méritos de los participantes en el concurso para la provisión de puestos de función inspectora educativa, convocado por Orden de 5 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha resuelto que el próximo día 7 de octubre de 1994, a las diez horas, se celebre el sorteo para designar a los referidos Vocales en la sala de juntas de la Dirección General de Personal y Servicios, calle Alcalá, 34, tercera planta, Madrid.

Madrid, 21 de septiembre de 1994.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES **PUBLICAS**

21347 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1994, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se modifica la Resolución de 25 de mayo de 1994, en relación con el nombramiento de los miembros del Tribunal de la Comunidad Autónoma Valenciana calificador de las pruebas selectivas de Secretaría-Intervención, convocadas por Resolución de 31 de enero de 1994.

Por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública de 25 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio) se nombran los Tribunales Calificadores de las pruebas

selectivas para acceso a la subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de Funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, convocadas por Resolución de 31 de enero de 1994.

Doña Teresa Morant Ventura, que fue nombrada Secretaria suplente del Tribunal de la Comunidad Autónoma Valenciana, comunica estar incursa en la causa de abstención prevista en el artículo 28.2 b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, he resuelto:

Estimar que concurre el motivo de abstención comunicado por doña Teresa Morant Ventura, Secretaria suplente del Tribunal de la Comunidad Autónoma Valenciana, calificador de las pruebas selectivas de Secretaría-Intervención, convocadas por Resolución de 31 de enero de 1994 y nombrar Secretario suplente del mismo Tribunal a don Luis Ramia de Cap Salvatella.

Madrid, 20 de septiembre de 1994.—El Presidente del Instituto, José Constantino Nalda García.

ADMINISTRACION LOCAL

21348 RESOLUCION de 26 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Fiscal y Urbanístico.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» números 187 y 194, de 13 y 23 de agosto de 1994, y el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 90, de 16 de junio de 1994, insertan las bases y programa de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición, de dos plazas de Auxiliar Fiscal y Urbanístico de la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 4, coeficiente 1,7.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».